

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Antonio de Nebrija

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
052	Universidad Antonio de Nebrija

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		4
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	8

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad Antonio de Nebrija

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051712	Facultad de Ciencias Sociales

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	Sí	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
200	200	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	60.0
RESTO DE AÑOS	12.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	50.0
RESTO DE AÑOS	12.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/normativa_de_permanencia.pdf">http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/normativa_de_permanencia.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Elaborar Planes de Proyecto, diferenciando claramente el área de gestión de proyectos del área de la gestión técnica del producto de dicho proyecto.
CG2 - Aplicar los conocimientos que requiere la dirección de proyectos en la implantación de una oficina de proyectos en los distintos contextos organizativos
CG3 - Formular los procesos necesarios en la dirección de proyectos, comprendiendo el ciclo de vida de dichos procesos y sus actividades.
CG4 - Comprender y dominar las bases y buenas prácticas de planificación de un proyecto, en lo que refiere al: alcance, tiempo, coste, recursos, aprovisionamiento, comunicaciones, interesados y riesgos.
CG5 - Planificar correctamente un proyecto, relacionando e integrando los distintos sub procesos involucrados en función de los requerimiento, vínculos y entorno específicos.
CG6 - Seleccionar las principales normas, métodos, marcos de trabajo y certificaciones existentes en la actualidad para la dirección y gestión de proyectos.
CG7 - Determinar las principales características de las metodologías ágiles y en sus diferentes fases de planificación y gestión.
CG8 - Contrastar diferentes herramientas existentes en dirección de proyectos en el mercado
CG9 - Establecer y valorar las principales habilidades que requiere un director de proyectos en su desempeño profesional.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE4 - Conocer el concepto de eficiencia en la dirección de proyectos
CE5 - Planificar correctamente un proyecto una vez conocidas las bases y buenas prácticas.
CE6 - Determinar y contrastar los conceptos básicos sobre verificación de entregables generados por el proyecto.
CE7 - Establecer los parámetros de control de un proyecto asegurando los resultados esperados.
CE8 - Formalizar los cierres organizados de los proyectos que servirán de base para maximizar los aspectos que se hacen bien y minimizar los errores cometidos en proyectos anteriores.
CE9 - Comparar las principales normas en Project Management sabiendo diferenciar en cada caso cuál es el enfoque óptimo.
CE10 - Valorar el proceso de certificación PMP® como complemento formativo en el futuro desempeño profesional.
CE11 - Aplicar las metodologías ágiles en el diseño de un proyecto tecnológico
CE12 - Adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar un plan de calidad para el proyecto y definir los procesos y sistemas de control necesarios para la consecución de las características que satisfacen los requisitos del proyecto.
CE13 - Seleccionar las herramientas más adecuadas en la gestión y dirección de proyectos, en función de una situación determinada.



CE14 - Reconocer distintos entornos de proyecto/equipo/grupos de interés y determinar las alternativas disponibles en cada situación, preparando la estrategia correspondiente.

CE15 - Entender el concepto de éxito en la Dirección de proyectos y los criterios necesarios para su consecución.

CE1 - Identificar los diferentes modelos de organización y gestión de proyectos con la finalidad de establecer la estrategia empresarial.

CE2 - Saber determinar y evaluar los requisitos y objetivos del proyecto en un área determinada.

CE3 - Ser capaz de adaptar las técnicas y herramientas de dirección de proyectos a los distintos entornos en los que el proyecto puede tener su lugar, escogiendo las técnicas más adecuadas y el reparto del esfuerzo de gestión.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### 4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Según lo establecido en el artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

- En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

En el caso de titulados universitarios cuya formación previa no incluya formación en Dirección y Administración de Empresas, la Universidad Antonio de Nebrija ofertará y exigirá complementos formativos en esta disciplina, de forma que todos los alumnos que accedan al master tengan los conocimientos previos adecuados al nivel de la titulación a la que desean acceder.

De este modo, si el perfil del estudiante así lo requiere, la Universidad, a través del Director del Máster establecerá los complementos formativos que éste deberá cursar. Dichos complementos podrán tener una carga máxima de 12 ECTS y se fijarán en función del perfil e historial del candidato.

Los complementos formativos no forman parte del Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos por la Universidad Antonio de Nebrija.

El estudiante deberá cursar, si así se requiere, alguna de las siguientes asignaturas:

1. La empresa y su entorno (6 ECTS)
2. Dirección y organización de empresas (6 ECTS)

La descripción de estos complementos formativos se incluye en el punto **4.6 Complementos formativos para Máster de esta Memoria**.

Además de los requisitos legales, la universidad exige la superación de unas pruebas de acceso propias, las pruebas de admisión.

El proceso de admisión al Máster comienza por remitir por correo postal o mensajería a la Sección de Admisiones de Postgrado la documentación siguiente:

- Solicitud de Admisión cumplimentada (<http://www.nebrija.com/escuela-negocios/documentos/solicitud-admision-residentes.pdf>)
- Curriculum Vitae actualizado
- Fotocopia del DNI (sólo candidatos españoles) o pasaporte (sólo candidatos extranjeros)
- Fotocopia del Certificado de estudios / Expediente académico (finalizado o en último curso de la titulación universitaria)
- Dos fotografías tamaño pasaporte, en color

Una vez recibida la documentación y comprobado que la titulación presentada da acceso a la titulación, según lo establecido en los arts. 15 y 16 del Real Decreto 1393/2007, los candidatos realizan la prueba de capacitación del programa elegido, de cuya ejecución se ocupa el departamento de Promoción y Admisiones. Dicha prueba se desarrolla presencialmente en Madrid y en diferentes ciudades españolas y, adicionalmente, también podrá realizarse a distancia (online).



La prueba de admisión, que tiene como objetivo analizar las capacidades del estudiante para completar el programa Máster, evalúa el perfil y las capacidades del candidato, por lo que no requiere de preparación previa y permite al alumno recibir un asesoramiento más amplio y personalizado sobre sus opciones académicas y profesionales. Esta prueba consta de dos partes: la primera es un test de aptitudes con el que se evalúa la madurez del alumno y se analizan los motivos que le llevan a estudiar con nosotros. La segunda es una prueba específica para el programa elegido que consiste en un test de preguntas sobre organización y dirección de empresas, de nivel básico de formación en las titulaciones que corresponden al perfil de ingreso.

Una vez realizadas las distintas fases de las pruebas de admisión, el candidato mantiene una entrevista personal con el Coordinador del Máster que hace un informe sobre el perfil de capacidades del candidato, su grado de madurez, su interés personal en el Máster y su adecuación a la titulación, que se adjunta al expediente que estudiará la Comisión de Admisiones. En el caso de hacer las pruebas escritas a distancia, la entrevista personal se podrá realizar a través de videoconferencia.

Concluidas las pruebas de admisión, la Comisión de Admisiones, integrada por responsables del propio Departamento, la Secretaría General y el departamento de Promoción y Admisiones, analizan los resultados y la documentación presentada por el candidato y aprueba o rechaza la solicitud. El candidato recibe información escrita sobre su admisión, que se adelanta por teléfono, sobre el resultado del proceso de admisión y sobre la formalización de su inscripción en el Programa, la documentación definitiva que debe entregar, debidamente legalizada, etc.

La ponderación de estas pruebas de admisión se concreta a continuación:

- Análisis del expediente académico (estudios previos): 50%
- Prueba de admisión:
- Test de aptitudes: 15%
- Prueba específica del programa Máster: 25%
- Entrevista personal: 10%

#### Prematrícula

Una vez comunicada la admisión, los candidatos deben realizar la reserva de plaza. Esta prematrícula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad.

#### Matrícula

Los candidatos prematriculados que deseen formalizar su matrícula académica en la Universidad deberán, dentro de los plazos señalados, seguir los siguientes pasos:

- Entrega de documentación: acreditar documentalmente que han superado los requisitos establecidos por la legislación universitaria española para poder comenzar/continuar sus estudios universitarios en la Universidad Nebrija.
- Formalización del proceso de matrícula vía Internet: El servicio de automatrícula de la página Web de la Nebrija permite a los estudiantes admitidos realizar todos los trámites académicos, económicos y administrativos, sin tener que desplazarse físicamente a la Universidad. Los alumnos admitidos formalizarán su automatrícula en los plazos que se indiquen. Para ello, recibirán en su domicilio, junto con su carta de admisión, la clave de acceso y contraseña personal necesaria para poder realizar su automatrícula académica y económica. Formalizada la automatrícula tras la comprobación de la documentación presentada, el candidato adquiere la condición de alumno de la Universidad Nebrija. En el proceso de automatrícula, el alumno cuenta en todo momento con la asistencia técnica de los Servicios Informáticos, así como con asistencia académica a través del que será su Tutor, para que éste le pueda orientar en la elección de asignaturas.
- Abono de los derechos de inscripción anual de la titulación para la que resultó admitido. La tasa de reserva de plaza es una parte de los derechos de inscripción anual.

Los criterios de admisión para el caso de alumnos matriculados en titulaciones impartidas en modalidad semipresencial serán los mismos de la modalidad presencial pero añadirán el siguiente criterio adicional:

- Posibilidad real de hacer un seguimiento correcto de las actividades formativas previstas en la titulación solicitada (que podrán tener cierto componente presencial). Esto se valorará durante la entrevista personal, en la cual, el entrevistador, además de todos los criterios de acceso y admisión ya mencionados para la modalidad presencial, valorará si la situación laboral y personal del candidato, su disponibilidad de tiempo, etc. es compatible con el desarrollo normal del proceso y actividades de enseñanza-aprendizaje con la carga docente prevista. Como resultado de este análisis conjunto, que conllevará un intercambio mutuo de información, se podrá orientar al alumno sobre sus posibilidades reales, la carga de matrícula anual recomendada, la presencialidad obligatoria en algunas actividades o, incluso, en su caso rechazar su candidatura, si se detectara una probable imposibilidad de realizar satisfactoriamente las actividades formativas programadas.

La Universidad Antonio de Nebrija no permite la simultaneidad de modalidades de enseñanza pero sí el cambio de modalidad de la enseñanza presencial a la enseñanza a distancia o viceversa. El Reglamento General del alumnado recoge la normativa específica para el cambio de modalidad, en su artículo 7.

### **4.3 APOYO A ESTUDIANTES**

#### **4.3. Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados**



Las vías de acceso a la información interna de los estudiantes son: La Dirección y Coordinación del Máster en la Facultad de Ciencias, la Secretaría de Cursos y el Departamento de Carreras Profesionales.

Antes de que den comienzo las clases, se organiza para los alumnos de nuevo ingreso una semana, denominada *¿Premáster¿*, es decir un periodo de toma de contacto con el máster.

Durante este tiempo se introduce al alumno en la estructura, de la Facultad y de la Universidad, de su filosofía y de la titulación en su conjunto.

Los principales departamentos y personas que participan en este asesoramiento son:

1. *Equipo de Dirección de la Facultad.* Decano o vicedecano de la Facultad, junto con el Coordinador del Máster, presenta al personal de apoyo, al profesorado, el plan de estudios, el sistema de enseñanza y la forma de evaluación prevista. Se trata de una introducción sobre qué se les va a exigir. Igualmente también se expone la normativa académica general, y la específica del Máster.

2. *Profesorado.* Son los docentes encargados de impartir los cursos del Pre-Máster.

3. *Secretaría General de Cursos.* Es la encargada de presentar los aspectos legales en cuanto a su estancia en la Universidad: permanencia, obtención del título, etc.

4. *Biblioteca.* Igualmente presenta el uso de los recursos bibliográficos, así como del sistema de préstamos, carnet de estudiante, horarios y localización.

5. *Departamento de Carreras Profesionales.* Es el encargado de realizar la exposición de la orientación profesional durante su estancia en la Universidad y su posterior inserción laboral.

6. *Departamento de Asociaciones, Clubes y Deportes.* Muestra las actividades culturales y eventos deportivos dentro de la comunidad universitaria Nebrija y dentro del panorama interuniversitario.

7. *Departamento de Programas Internacionales.* Explica las actividades culturales y educativas para extranjeros, así como los programas de intercambio, Universidades de acogida, niveles lingüísticos requeridos, ayudas, etc.

4. *Departamento de Sistemas Informáticos.* Aclara los aspectos relacionados con los recursos informáticos que dispone la Universidad: correo Nebrija, campus Virtual, Automatrícula, Conexión wifi, etc.

En esta *¿Semana Pre-Máster¿* se muestran todas las instalaciones, la ubicación de los departamentos con los que van a tratar durante su estancia en la Universidad Nebrija, y se les presenta a las personas a las que deben dirigirse cuando tengan cualquier duda. Asimismo, se les entrega el carnet de la Universidad, las tarjetas con las que podrán realizar sus fotocopias e impresiones, se les enseña la forma de hacerlo y se les ofrece una charla coloquio sobre la situación actual del sector periodístico.

Asimismo se programan sesiones monográficas adicionales sobre la Biblioteca Virtual de la Universidad y los recursos electrónicos, como del Campus Virtual y el Sistema de Servicios al Alumnado, que se dirige desde el principio a la interacción Universidad-Alumno.

Finalmente, se realiza una sesión de *¿Automatrícula¿* para todos aquellos estudiantes que todavía no hayan formalizado el proceso de matriculación. Con todo ello, ya están preparados para dar comienzo a lo que será su vida universitaria en la Nebrija.

El apoyo y la orientación al alumno se realizan, a partir de ese momento, a través de los siguientes cauces:

- Director-Coordinador del programa, cuya función principal es coordinar el curso, haciendo un seguimiento exhaustivo de la actividad desarrollada por los profesores y del proceso de cada alumno, de tal forma que se garanticen los objetivos establecidos y la calidad máxima del programa.

- Profesor-Tutor. En lo que se refiere al Trabajo Fin de Máster, que se va desarrollando transversalmente, a lo largo del curso, los alumnos cuentan con un tutor, que les orienta y ayuda a integrar el desarrollo de dicho trabajo realizado en los diferentes hitos que integran el Trabajo Final.

- Departamento de Carreras Profesionales (DPC). Desde el punto de vista profesional, la Universidad dispone de un departamento específico que procura la vinculación entre empresas y alumnos mediante un trato individual y personalizado. Esta unidad tiene un conocimiento completo del perfil aca-



démico y profesional de todos y cada uno de los alumnos, lo que permite adecuar las necesidades de cada una de las empresas colaboradoras a las necesidades formativas e intereses profesionales de cada alumno.

El DPC tiene el objetivo principal de favorecer la formación práctica de todos los estudiantes, así como apoyar el desarrollo de competencias y habilidades profesionales. Sus principales funciones son las siguientes:

- Orienta y asesora profesionalmente a los alumnos y egresados mediante entrevistas personales, seminarios de formación, talleres de asesoramiento, etc.
- Acerca al alumno la realidad profesional y empresarial, a través del Programa de Prácticas Formativas en Empresas e Instituciones.
- Fomenta el desarrollo de las habilidades y capacidades profesionales completando su formación en el ámbito profesional, mediante la gestión y coordinación de Seminarios en Competencias y Habilidades Profesionales.
- Facilita la inserción laboral de los titulados mediante la gestión de su Bolsa de Empleo, presentaciones de empresas y foros de empleo que ponen en contacto a los universitarios con las más de 2.500 empresas e instituciones colaboradoras.

El Departamento de Carreras Profesionales es, en definitiva, el departamento responsable de desarrollar un vínculo entre las necesidades e intereses de los alumnos y la demanda de estudiantes/profesionales por parte de las empresas e instituciones.

Las vías de información y comunicación con los alumnos y empresas que el DPC desarrolla son las siguientes:

# Entrevistas personales de asesoramiento y selección. Los coordinadores del DPC realizan entrevistas personales con cada uno de los alumnos que van a iniciar periodo de prácticas formativas, obteniendo información sobre los intereses y aptitudes de cada uno de ellos y así conseguir una adaptación lo más idónea posible al perfil de los puestos solicitados por las empresas. Así se les informa y asesora de manera personalizada por el coordinador de su titulación, sobre los aspectos relacionados con su perfil e inquietudes profesionales, con las prácticas formativas y el mercado laboral en general.

# Red-plataforma web: Mediante el Portal de Prácticas y Empleo, los alumnos de nuestra Universidad reciben información detallada de las ofertas de prácticas en nuestro país y en el extranjero, en empresas e instituciones que el departamento ha seleccionado en función de cada perfil, pudiendo presentar su candidatura a aquellas que consideren interesantes. Igualmente los antiguos alumnos reciben ofertas de empleo.

([http://www.nebrija.com/vida\\_universitaria/practicas/index.htm](http://www.nebrija.com/vida_universitaria/practicas/index.htm))

# Correos electrónicos informativos semanales, dirigido a los alumnos, de las ofertas más interesantes recibidas por el departamento.

# Tablones informativos.

# Llamadas telefónicas informativas y de seguimiento y tutorización de las prácticas.

# Presentaciones de Empresas.

# Foro de Empleo, donde nuestros alumnos y antiguos alumnos conocen de primera mano el perfil de los profesionales que requieren las empresas, las necesidades de éstas, así como sus políticas de selección.

# Seminarios de Formación, organizados en diferentes sesiones en función de las distintas áreas de conocimiento impartidas en nuestra Universidad. El objetivo es informar a los alumnos sobre todo lo relativo a las prácticas obligatorias, dar a conocer el departamento, y prepararles para su primera presentación en el mundo laboral: Técnicas de búsqueda, redacción de currículum vitae y carta de presentación, simulación de entrevistas profesionales, dinámicas de grupos, test psicotécnicos, etc.

Finalmente, cabe señalar en este epígrafe dedicado a la descripción de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes, una vez matriculados, que el primer día de clase el alumno recibe una carpeta que contiene la *Guía del Alumno*; un documento que recoge la normativa básica del Máster.

En relación a la enseñanza a distancia se ha creado una plataforma dentro de la organización de la Universidad para dar el apoyo necesario a esta modalidad: Nebrija Global Campus (NGC). Desde esta unidad se realizará la atención integral a los alumnos, la integración de materiales, tecnologías y metodologías docentes y el seguimiento del desarrollo de las titulaciones de la modalidad a distancia o semipresencial.

Dentro de esta organización se encuentra el Gestor de programas del Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos de la modalidad de enseñanza semipresencial, que será el responsable de la atención integral a los alumnos del programa en coordinación con los departamentos académicos, de servicios y de desarrollo universitario, que dan soporte a los estudiantes una vez matriculados.



Además los alumnos participarán en una *Sesión de Bienvenida* en el Campus Virtual, en la que se familiarizan con las herramientas de interacción del campus virtual y su uso.

Por otro lado, el alumno tendrá a su disposición un profesor tutor, cuya labor es dar asistencia académica y personal a los estudiantes para la consecución de los objetivos del curso. Para ello el tutor dispone de las siguientes herramientas:

- Foros a través del Campus Virtual
- Correo electrónico
- Asistencia telefónica en horario prefijado
- Comunicación telepresencial a través de la herramienta Blackboard Collaborate que permiten la visualización directa entre profesor y alumno o la visualización de documentos

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

#### 4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

A los efectos prevenidos en la legislación vigente y de aplicación, con el objetivo de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante:

a) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.

b) La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título. En este sentido, se tomarán como criterio académico general los perfiles definidos para el título de modo que serán objeto de reconocimiento la experiencia profesional fundamentada en informes y/o certificados emitidos por las empresas o entidades en las que se desarrolló la actividad, Colegios profesionales, etc. Esto se justifica en la propia redacción del RD 861/2010 que exige la acreditación de esa experiencia y parece lógico que esa acreditación sea realizada por terceros.

c) El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

El número máximo de créditos de los supuestos a) y b) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el Plan de Estudios.





Asimismo la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento de créditos deberá ser instado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. Excepcionalmente y con autorización explícita se podrá establecer un plazo diferente al mencionado. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto.

Criterios para el reconocimiento de créditos y su justificación en los supuestos a) y b):

1.- Para los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que se refiere el artículo 34.1 de la ley Orgánica 6/2001 de 21 de Diciembre de Universidades se aplicarán los criterios siguientes:

1.1.- CRITERIO Nº 1.- Se aplicará el criterio habitual de reconocimiento de créditos, esto es, se procederá al reconocimiento cuando exista una identidad sustancial entre las competencias de la materia cursada en la titulación de origen y las competencias de la materia que se reconoce. Este criterio se justifica por la práctica habitual en el reconocimiento de créditos universitarios.

1.2.- CRITERIO Nº 2.- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior al 15% del total de créditos que constituyen el presente plan de estudios ¿ considerando que este porcentaje engloba en su conjunto el reconocimiento de los supuestos c) y d). Este criterio se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.- En el caso de reconocimiento por experiencia laboral y profesional acreditada, se aplicarán los criterios siguientes:

2.1.- CRITERIO Nº 3.- Se realizará el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, si dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título en la materia objeto de reconocimiento. La acreditación se podrá fundamentar en informes y/o certificados emitidos por las empresas o entidades en las que se desarrolló la actividad, Colegios profesionales, etc. Esto se justifica en la propia redacción del RD 861/2010 que exige la acreditación de esa experiencia y parece lógico que esa acreditación sea realizada por terceros.

La presentación de este tipo de informes y/o certificados que acrediten la experiencia laboral y profesional será condición necesaria, pero no suficiente, para el reconocimiento de esos créditos, puesto que finalmente será la Universidad Antonio de Nebrija, la que decida si procede o no, el reconocimiento de los créditos a la vista de la acreditación presentada, en aplicación de la legislación vigente, en el ejercicio de su autonomía universitaria y conforme a su procedimiento interno de reconocimiento de créditos.

2.2.- CRITERIO Nº 4.- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, junto con los cursados en otras enseñanzas superiores, tendrá un límite máximo del 15% del total de los créditos que constituyen el presente plan de estudios. Esto se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.3.- CRITERIO Nº 5.- Los créditos por experiencia profesional podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, asociados a esa previa experiencia profesional y los correspondientes a las materias objeto de reconocimiento. En ningún caso se realizará un reconocimiento general de créditos en función de años de experiencia ni ningún otro criterio general semejante.

2.4.- CRITERIO Nº 6.- En el reconocimiento de experiencia profesional, no se admitirá cualquier tipo de experiencia profesional, relacionada lejanamente con las competencias de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita, sino que se reconocerá solamente en el caso de una buena adecuación entre esas competencias y la práctica profesional. Se evitará también el reconocimiento si dicha experiencia por parte del estudiante hubiera sido breve. Por lo tanto la comisión de reconocimiento de créditos valorará a la hora del reconocimiento un equilibrio entre características de esa experiencia, ámbito donde se ha desarrollado y duración de la misma.



La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas de la ANECA tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

#### Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

Podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional acreditada:

- Habilidades Directivas del Project Management Internacional (2 ECTS)
- Prácticas Externas (4 ECTS).

#### Definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida:

Se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título. Preferentemente se tendrán en cuenta los siguientes perfiles profesionales:

- Directores de Programa
- Directores de Proyecto
- Gestores/Jefes de Proyecto
- Ejecutivos Senior
- Directores Funcionales
- Consultores y Expertos en áreas relacionadas con el desarrollo de Proyectos
- Jefes de Compras
- Director de RRHH
- Director de Calidad

El alumno presentará certificados expedidos por la empresa donde detallará tareas realizadas, responsabilidades asumidas y competencias del puesto de trabajo. Será necesario poder acreditar el contrato laboral (con copia de vida laboral) y las funciones ejercidas (mediante certificación de la empresa/institución) o documentos de similares características

Será necesario acreditar debidamente que la experiencia laboral o profesional está relacionada con las competencias del título, de manera que el reconocimiento de créditos de una asignatura únicamente se produciría en el caso de que la información aportada por el solicitante permita asegurar que mediante su experiencia profesional ha adquirido las competencias de la materia objeto de reconocimiento.

### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

#### 4.6. Complementos formativos para Máster

Si el perfil del estudiante así lo requiere, el Director del Máster establecerá los complementos formativos que éste deberá cursar. El objetivo es que todos los alumnos del Máster tengan los conocimientos fundamentales del área de Dirección y Administración de Empresas.

El estudiante deberá cursar, si así se requiere, alguna de las siguientes asignaturas:

1. La empresa y su entorno (6 ECTS)
2. Dirección y organización de empresas (6 ECTS)



Descripción de los complementos formativos:

Denominación del Materia	Dirección y Administración de Empresas	Créditos ECTS	12	Carácter	Complementos Formativos
<b>Actividades formativas, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
<p><b>Modalidad presencial Clases teórico prácticas:</b> Presentación en el aula utilizando el método interactivo. <b>Tutorías:</b> Tutorías personalizadas con el profesor a petición del alumno o requeridas por el profesor. <b>Trabajo en equipo:</b> Trabajo en grupo del alumno. Los alumnos presentarán un trabajo original basado en su trabajo de campo que muestre un ejemplo de los conocimientos, destrezas y criterios desarrollados en el módulo. <b>Modalidad a distancia Clases teóricas a distancia:</b> Los contenidos didácticos de la asignatura son posicionados en el Campus Virtual. Estos contenidos se ilustran con vídeos y gráficos que hacen más amena su lectura y su estudio por los alumnos. En el apartado ¿Documentación¿ se integran los mismos textos, pero sin animaciones, así como los artículos seleccionados que los alumnos deben leer, para que puedan ser impresos, si así se desea. Las competencias obtenidas son las mismas que las correspondientes a la modalidad presencial. <b>Tutorías:</b> Tutorías personalizadas con el profesor a petición del alumno o requeridas por el profesor. <b>Trabajo en equipo:</b> Trabajo en grupo del alumno. Los alumnos presentarán un trabajo original basado en su trabajo de campo que muestre un ejemplo de los conocimientos, destrezas y criterios desarrollados en el módulo.</p>					
<b>Descripción de las competencias</b>					
<p>Capacidad de organización y planificación Capacidad de tomar decisiones Conocer los modelos organizativos y estructurales en la empresa moderna Conocer las funciones directivas, y estilos y modelos de dirección Aprender las técnicas básicas del análisis estratégico de la empresa en su entorno competitivo Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades Resolver problemas de dirección y gestión</p>					
<b>Breve descripción de contenidos</b>					
<p><b>La empresa y su Entorno</b> Análisis del entorno general de la empresa en sus aspectos económico, político, social y tecnológico. Especial énfasis en el entorno económico, estudiando la naturaleza y objetivos de la empresa, los distintos tipos de empresa, sus diversas formas de desarrollo y sus interrelaciones con otros agentes económicos. Introducción a las distintas áreas funcionales de la empresa, buscando ofrecer una visión de conjunto de todas sus actividades. La asignatura se presenta como una visión global de la empresa, tanto desde una perspectiva externa - su relación con el entorno - como desde una perspectiva interna - fundamentos de la gestión empresarial e introducción a <b>las distintas áreas funcionales de la empresa.</b> <b>Dirección y Organización de Empresas</b> Aproximación al estudio de la empresa como organización. En una primera etapa, se estudia el individuo, los determinantes de su conducta y nivel de desempeño. Posteriormente, se analizan las relaciones al nivel de grupo, dinámicas de poder e influencia, liderazgo, gestión de conflictos, etc. Finalmente, se da un repaso a las configuraciones organizativas, estructuras, organigramas y procesos que tienen lugar en el ámbito de toda organización. A lo largo del curso, el alumno irá adoptando una visión global de las organizaciones empresariales, tanto desde la perspectiva individual como de grupo, adquiriendo así una amplia <b>formación sobre la gestión y la organización de las mismas.</b></p>					
<p>La Universidad ofrecerá estos complementos formativos en modalidad presencial y a distancia, atendiendo de esta forma a las exigencias de los alumnos que opten por las distintas modalidades del Master, presencial, a distancia y semipresencial.</p> <p>Las asignaturas que aquí se detallan como complementos formativos del Máster no forman parte del propio Máster y no pueden sustituir, en caso alguno, materias o asignaturas del propio Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos por la Universidad Antonio de Nebrija.</p>					



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clases de teoría y práctica		
Trabajo personal del alumno		
Trabajo en grupo		
Trabajo personal del alumno		
Tutorías y evaluación		
Prácticas externas y trabajo personal del alumno		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Asistencia y participación		
Actividades académicas dirigidas		
Prueba final		
Trabajo de los diferentes hitos		
Exposición y defensa oral ante tribunal		
Certificado empresarial e informe de evaluación		
Informe de prácticas		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: Estrategia y organización de la empresa en el ámbito de la dirección de proyectos.</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos de la Dirección de Proyectos y Marco Conceptual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	2	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Integración del Modelo de Gobierno con la Práctica de Dirección de Proyectos.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. Fundamentos de la Dirección de Proyectos y Marco Conceptual:</b> <i>En esta asignatura se definen y ponen en contexto los conceptos básicos de la Gestión de Proyectos, tanto a nivel de proyecto como a nivel de organización en lo que respecta a los Portfolios y a los Programas vistos como elementos clave de la gestión de proyectos para poner en marcha la estrategia de la empresa. Se definen los diferentes modelos de organización desde el punto de vista de la gestión de proyectos y cómo estos diferentes modelos organizativos influyen en el proyecto. Se analizan las ventajas y desventajas de cada uno de los modelos y se remarca la diferencia entre proyecto y producto, profundizando en el ciclo de vida de cada uno de ellos y como el producto desarrollado a lo largo del proyecto pasa a formar parte de la operativa de la organización.</i></p> <p><b>2. Integración del Modelo de Gobierno con la Práctica de Dirección de Proyectos:</b> <i>En esta asignatura se analizarán en primer lugar las relaciones entre objetivos y modalidades de ejecución de los proyectos y su alineamiento con la estrategia de negocio de una empresa. En particular se analizarán las iteraciones entre proyectos y organizaciones funcionales y se verá cómo dichas iteraciones pueden variar en función del nivel de madurez de cada empresa específica. Se analizarán en este contexto las posibles ventajas y desventajas asociadas a la implantación de una Oficina de Proyecto en distintos contextos organizativos. Finalmente se aclarará el conjunto de competencias y habilidades técnicas, de comportamiento y estratégicas</i></p>		



que un director de proyecto tiene que tener para manejar proyectos de forma satisfactoria en distintos entornos y mercados. Por último se analizarán en detalle las competencias y habilidades relacionadas con aspectos éticos, legales y sociales, que representan hoy en día, elementos críticos y estratégicos en la ejecución de proyectos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

En la modalidad semipresencial, las asignaturas presenciales, se evaluarán de acuerdo al **Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza presencial** y las asignaturas a distancia, se evaluarán de acuerdo al **Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia**.

##### B) Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias para la modalidad de enseñanza a distancia:

- Exposición (videoconferencias), Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 50% (50h). Material didáctico publicado en el Campus Virtual, estudio, pruebas y ejercicios online de seguimiento y tutorías. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.

- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50% (50h). A través del campus virtual el alumno realizará y entregará los trabajos marcados para cada asignatura. El profesor decidirá el carácter individual o grupal de cada trabajo. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.

##### B) Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia:

###### Convocatoria Ordinaria:

- Participación en foros y otras actividades tutorizadas: 20%.

- Trabajos, pruebas y proyectos a desarrollar: 30%

- Prueba final: 50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

###### Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Elaborar Planes de Proyecto, diferenciando claramente el área de gestión de proyectos del área de la gestión técnica del producto de dicho proyecto.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar los diferentes modelos de organización y gestión de proyectos con la finalidad de establecer la estrategia empresarial.

CE2 - Saber determinar y evaluar los requisitos y objetivos del proyecto en un área determinada.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría y práctica	24	100
Trabajo personal del alumno	40	0
Trabajo en grupo	36	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	10.0
Actividades académicas dirigidas	40.0	40.0
Prueba final	50.0	50.0



NIVEL 2: Ciclo de vida de Dirección del Proyecto.		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	28	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Esquema del Conocimiento: Areas del Conocimiento y Grupo de Procesos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Inicio del Proyecto: Business Case. Grupo de Procesos del Inicio</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación I: Gestión del Alcance/Tiempo/Costos/Calidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación II: Gestión de los RRHH/ Comunicaciones/Riesgos/Adquisiciones/Interesados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No





No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Ejecución de Proyectos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Seguimiento y Control de Proyectos I: Avance/ Desviaciones/Validación/ Cronograma y Costos y Técnica del Valor Ganado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Seguimiento y Control de Proyectos II: Calidad/Comunicaciones/Riesgos/Adquisiciones/Interesados.</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Cierre de Proyecto: Económico temporal y de Alcance. Cierre de adquisiciones.(</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Esquema del Conocimiento: Areas del Conocimiento y Grupo de Procesos. (2):</b> <i>En esta asignatura se definen y ponen en contexto los conceptos básicos de la Gestión de Proyectos, tanto a nivel de proyecto como a nivel de organización en lo que respecta a los Portfolios y a los Programas vistos como elementos clave de la gestión de proyectos para poner en marcha la estrategia de la empresa. Se definen los diferentes modelos de organización desde el punto de vista de la gestión de proyectos y cómo estos diferentes modelos organizativos influyen en el proyecto. Se analizan las ventajas y desventajas de cada uno de los modelos y se remarca la diferencia entre proyecto y producto, profundizando en el ciclo de vida de cada uno de ellos y como el producto desarrollado a lo largo del proyecto pasa a formar parte de la operativa de la organización.</i></p>		



**2. Inicio del Proyecto: Business Case. Grupo de Procesos del Inicio (2):** La gestión del portfolio de proyectos y la selección de proyectos, mediante un anteproyecto o business case. Se definirán las etapas preparatorias de un Business Case, mediante la definición de las necesidades del negocio, la evaluación de las capacidades/funcionalidades a desarrollar, la determinación del enfoque de la solución y del alcance y, finalmente, la estimación de costes y del valor aportado por la solución. Se estudiarán los métodos de análisis coste-beneficio para la selección de proyectos de inversión. Se estudiarán los apartados del Acta de Constitución como vehículo de comunicación entre la Ejecutiva y la planificación estratégica, y el área de ejecución de proyectos, en la PMO. Se vinculará el Acta de Constitución al Caso de Negocio o Anteproyecto. Se definirá el registro de interesados y se analizarán las estrategias de gestión de interesados y sus expectativas. Se estudiarán técnicas para la correcta identificación de los interesados en un proyecto. Se estudiará la forma de abordar el inicio formal de un proyecto mediante la realización de un kick-off meeting, orientado a definir con claridad roles y responsabilidades de los intervinientes. Se definirán objetivos y estrategias para la preparación de un kick-off meeting.

**3. Planificación I: Gestión del Alcance/Tiempo/Costos/Calidad (4):** En esta asignatura se analizará la fase de Planificación de un proyecto y los elementos que la componen y sus relaciones con las fase de Iniciación y Ejecución y Control. Se expondrán en detalles las bases y las buenas prácticas necesarias para planificar correctamente alcance, tiempos y costes de un proyecto. Se analizarán además iteraciones e influencias de dichos subprocesos y se verá la importancia del rol de Integración del Director de Proyecto para garantizar la consistencia de los distintos subprocesos. Finalmente se analizarán y aclararán las profundas iteraciones existentes con los otros subprocesos de la fase de planificación y, en particular: gestión de recursos, gestión de riesgos y gestión de los grupos de interés.

**4. Planificación II: Gestión de los RRHH/ Comunicaciones/Riesgos/Adquisiciones/Interesados (4):** Esta asignatura Se trasladará al alumno las técnicas para la adquisición y asignación de los recursos humanos al proyecto, así como las herramientas de análisis de formación que puede requerir el equipo. Se enseñará al alumno cómo elaborar un plan de comunicación y llevarlo a cabo durante el proyecto y cómo actualizar el plan de comunicación según las necesidades del proyecto. Se abordará también la planificación, evaluación, determinación de acciones y seguimiento de los riesgos en los proyectos como medida preventiva a la aparición de problemas y correcta ejecución de los proyectos de la empresa, así como herramienta estratégica para la toma de decisiones, gobernabilidad y mejora continua. Se trasladará al alumno la necesidad y forma de determinar el mecanismo de gestión de riesgos más adecuado a sus proyectos y dentro de los estándares de la empresa y del mercado. Además se presentará al alumno una visión completa de los conceptos relacionados con la gestión del aprovisionamiento en los proyectos, que le permita tomar conciencia de la importancia que tiene en las organizaciones empresariales, una gestión rigurosa de los contratos establecidos entre cliente y proveedor. Finalmente se enseñará al alumno a elaborar un registro con el listado de todas las personas que serán afectadas por el proyecto enseñándole cómo analizar las necesidades y expectativas de los interesados para establecer una estrategia para comprometerlos con el proyecto.

**5. Ejecución de Proyectos (4)** El objetivo de la fase de ejecución del proyecto es: Garantizar que los  $\zeta$ entregables $\zeta$  generados cumplan con lo definido en el plan de gestión del proyecto. Para ello es necesario: una buena gestión del equipo de trabajo para la correcta consecución de los entregables, conseguir la implicación de los stakeholders en las tareas de ejecución del proyecto, gestionar las expectativas de los Stakeholders, controlar las variaciones en riesgos, presupuesto y alcance que pudieran producirse durante esta etapa de ejecución y controlar las peticiones de cambio que puedan surgir al verificar los  $\zeta$ entregables $\zeta$  generados, en términos de impacto, riesgo, presupuesto y cronograma.

**6. Seguimiento y Control de Proyectos I: Avance/ Desviaciones/Validación/ Cronograma y Costos y Técnica del Valor Ganado (4)** A lo largo de la asignatura se explicarán, desde un enfoque práctico, cuales son los métodos comúnmente aceptados para el seguimiento y control de un proyecto. Se hará especial hincapié en la necesidad de adaptar las mencionadas técnicas y el grado de aplicación de las mismas a la complejidad y tipología del proyecto con la intención de que el seguimiento del proyecto cumpla con su finalidad última: informar de forma fehaciente, directa y clara sobre el estado del proyecto.

Otros puntos a abordar en la asignatura serán la vinculación entre seguimiento de proyecto y declaración de ingresos; así como la toma de decisiones en base a la información facilitada. Finalmente, se expondrán distintos mecanismos para potenciar la  $\zeta$ comunicación basada en hecho $\zeta$  en entornos de proyecto: no hay seguimiento eficaz si falla la comunicación entre los distintos actores involucrados en esta actividad.

**7. Seguimiento y Control de Proyectos II: Calidad/Comunicaciones/Riesgos/Adquisiciones/Interesados. (4)** En esta asignatura se abordarán aspectos directamente relacionados con el seguimiento y control durante las distintas fases de desarrollo del proyecto. El objetivo principal es entender la importancia de establecer parámetros de control y seguimiento de un proyecto, para asegurar su buen funcionamiento así como el logro de los resultados esperados. Un proyecto se aborda desde diferentes vertientes, entre otros, desde la gestión de la calidad, la gestión del riesgo y los planes de contingencia, la coordinación de recursos optimizando el proceso de adquisiciones, la organización del trabajo y la generación de resultados. La asignatura incluye también el estudio de los procesos de comunicación tanto dentro de la organización a todos los niveles, como con los agentes interesados o stakeholders.

**8. Cierre de Proyecto: Económico temporal y de Alcance. Cierre de adquisiciones. (4)** En esta asignatura se analizará la formalización del cierre del proyecto sobre la base de los objetivos definidos en términos de alcance, tiempo, coste, calidad.

Se analizarán el enfoque de la realización de las pruebas de aceptación, y la planificación de la entrega del producto o servicio al cliente/usuario: gestión del conocimiento, gestión de los activos, inventarios y configuración, gestión de despliegue, gestión de faseos, si hay múltiples releases/entregas, o bien se trata de un proyecto realizado con metodologías ágiles.

Se estudiará el informe de lecciones aprendidas. Se definirán los procesos de evaluación de los proveedores: Calidad de los entregables, participación, comunicación, etc. y la elaboración de un índice de valoración de proveedores. Se estudiarán los procesos relacionados con la aceptación de los productos/servicios y los procesos de reclamaciones y procedimiento sancionador. Por su posible interés en los proyectos actuales en el ámbito de la globalización, se estudiará la financiación de proyectos, particularmente en lo que se refiere a SPV (Special Purpose Vehicles) que se gestionan como Sociedades, al margen del balance de la Sociedad padre. Se definirán los pasos esenciales que comprende la metodología de la decisión multicriterio, con la identificación de alternativas y criterios a valorar, asignación de pesos a los criterios, puntuación de los criterios para cada alternativa, normalización, etc. En particular se aplicarán los métodos basados en la ponderación lineal.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

En la modalidad semipresencial, las asignaturas presenciales, se evaluarán de acuerdo al **Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza presencial** y las asignaturas a distancia, se evaluarán de acuerdo al **Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia**.

#### B)Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias para la modalidad de enseñanza a distancia:

- Exposición (videoconferencias), Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 50% (350h). Material didáctico publicado en el Campus Virtual, estudio, pruebas y ejercicios online de seguimiento y tutorías. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.



- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50% (350h). A través del campus virtual el alumno realizará y entregará los trabajos marcados para cada asignatura. El profesor decidirá el carácter individual o grupal de cada trabajo. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.

**B) Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia:**

Convocatoria Ordinaria:

- Participación en foros y otras actividades tutorizadas: 20%.
- Trabajos, pruebas y proyectos a desarrollar: 30%
- Prueba final: 50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG3 - Formular los procesos necesarios en la dirección de proyectos, comprendiendo el ciclo de vida de dichos procesos y sus actividades.

CG4 - Comprender y dominar las bases y buenas prácticas de planificación de un proyecto, en lo que refiere al: alcance, tiempo, coste, recursos, aprovisionamiento, comunicaciones, interesados y riesgos.

CG5 - Planificar correctamente un proyecto, relacionando e integrando los distintos sub procesos involucrados en función de los requerimiento, vínculos y entorno específicos.

CG6 - Seleccionar las principales normas, métodos, marcos de trabajo y certificaciones existentes en la actualidad para la dirección y gestión de proyectos.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE4 - Conocer el concepto de eficiencia en la dirección de proyectos

CE5 - Planificar correctamente un proyecto una vez conocidas las bases y buenas prácticas.

CE6 - Determinar y contrastar los conceptos básicos sobre verificación de entregables generados por el proyecto.

CE7 - Establecer los parámetros de control de un proyecto asegurando los resultados esperados.

CE8 - Formalizar los cierres organizados de los proyectos que servirán de base para maximizar los aspectos que se hacen bien y minimizar los errores cometidos en proyectos anteriores.

CE3 - Ser capaz de adaptar las técnicas y herramientas de dirección de proyectos a los distintos entornos en los que el proyecto puede tener su lugar, escogiendo las técnicas más adecuadas y el reparto del esfuerzo de gestión.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría y práctica	168	100
Trabajo personal del alumno	280	0
Trabajo en grupo	252	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	10.0



Actividades académicas dirigidas	40.0	40.0
Prueba final	50.0	50.0
<b>NIVEL 2: Certificaciones y normas del Project Management Internacional.</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estándares Internacionales y Normas en Project Management.</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Preparación y Simulación Certificación PMP</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Obligatoria	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	2	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Estándares Internacionales y Normas en Project Management. (4):</b> En esta asignatura se expondrán las principales normas, métodos y marcos de trabajo que existen en la actualidad para la dirección y gestión de proyectos tanto desde el punto de vista organizacional mediante el uso de las normas ISO como desde el punto de vista del director de proyecto mediante la obtención de certificaciones profesionales. El alumno conocerá las diferencias entre unos y otros lo que le permitirá decidir en cada caso cual es el enfoque más óptimo. Asimismo se analizarán los diferentes modelos de competencias en dirección de proyectos que definen las competencias necesarias para la profesión de dirección de proyectos y que permiten a una organización alcanzar la madurez necesaria para garantizar el éxito en sus proyectos.</p> <p><b>2. Preparación y Simulación Certificación PMP. (2):</b> En esta asignatura se trabajarán dos vertientes complementarias de la certificación PMP®, una administrativa y otra teórico-práctica. Se abordará el proceso de certificación, los requerimientos de elegibilidad y la gestión del examen, resolviéndose las dudas más frecuentes en el proceso y las casuísticas que pudiesen surgir en clase. Además, se presentarán las claves teóricas para aprobar el examen PMP® y de forma práctica, se acercará al alumno el examen y su dinámica, los tipos de preguntas y criterios de elección de respuesta. Se simularán test por cada área de conocimiento y se potenciará el debate, de forma que el alumno irá integrando su conocimiento teórico con el aspecto práctico de la certificación.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>En la modalidad semipresencial, las asignaturas presenciales, se evaluarán de acuerdo al <b>Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza presencial</b> y las asignaturas a distancia, se evaluarán de acuerdo al <b>Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia</b>.</p> <p><b>B )Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias para la modalidad de enseñanza a distancia:</b></p> <p>- Exposición (videoconferencias), Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 50% (75h). Material didáctico publicado en el Campus Virtual, estudio, pruebas y ejercicios online de seguimiento y tutorías. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.</p> <p>- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50% (75h). A través del campus virtual el alumno realizará y entregará los trabajos marcados para cada asignatura. El profesor decidirá el carácter individual o grupal de cada trabajo. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.</p> <p><b>B) Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia:</b></p> <p><u>Convocatoria Ordinaria:</u></p> <p>- Participación en foros y otras actividades tutorizadas: 20%.</p> <p>- Trabajos, pruebas y proyectos a desarrollar: 30%</p> <p>- Prueba final: 50%</p> <p>Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.</p> <p><u>Convocatoria Extraordinaria:</u></p>		



La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Seleccionar las principales normas, métodos, marcos de trabajo y certificaciones existentes en la actualidad para la dirección y gestión de proyectos.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Comparar las principales normas en Project Management sabiendo diferenciar en cada caso cuál es el enfoque óptimo.

CE10 - Valorar el proceso de certificación PMP® como complemento formativo en el futuro desempeño profesional.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría y práctica	36	100
Trabajo personal del alumno	60	0
Trabajo en grupo	54	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	10.0
Actividades académicas dirigidas	40.0	40.0
Prueba final	50.0	50.0

#### NIVEL 2: Técnicas y Herramientas para la Dirección de Proyectos Internacionales

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	8

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NIVEL 3: Metodologías Ágiles de Dirección de Proyectos.



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelos de Mejora Continua: Conceptos de Lean, Six Sigma y EFQM PMP.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Herramientas de Dirección de Proyectos.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3





	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Metodologías Ágiles de Dirección de Proyectos. (2):</b> En esta asignatura se expondrá la finalidad de los métodos ágiles, que son una alternativa a los métodos clásicos de gestión de proyecto para determinadas clases de proyectos, principalmente los de contenido tecnológico. Se estudiará y describirá la importancia de los métodos ágiles, además se detallará las principales características de los mismos, así como las distintas fases en planificación y gestión de proyectos ágiles. Incluye los procesos y actividades necesarias para definir roles, establecer hitos, y el estudio del ciclo de desarrollo ágil. Así como la capacidad para valorar las necesidades del cliente y especificar los requisitos para satisfacer estas necesidades, mediante la búsqueda de compromisos aceptables dentro de las limitaciones derivadas del coste, del tiempo, y de las propias organizaciones.</p> <p><b>2. Modelos de Mejora Continua: Conceptos de Lean, Six Sigma y EFQM PMP. (2):</b> Esta asignatura trata de mostrar al alumno el valor añadido que aportan los modelos de mejora continua al director de proyectos en la gestión de proyectos internacionales. Se enseñará al alumno conceptos básicos de la optimización operativa y eliminación de los ocho tipos de residuos (Muda) que pueden provocar un bajo rendimiento en las tareas del proyecto. Además se explicará los conceptos del modelo de excelencia operativa y calidad total de EFQM®, considerando los distintos criterios de los habilitadores (enablers), así como de los resultados, aprendizaje y mejora.</p> <p><b>3. Herramientas de Dirección de Proyectos. (4):</b> En esta asignatura se expondrán las diferentes tipos de herramientas (PPM, elaboración EDT, gestión de riesgos, planificación y costes, etc.) que existen en la actualidad tanto gratuitas como de pago de manera que el alumno disponga de un abanico amplio de opciones para ejecutar los proyectos y sea capaz de seleccionar que herramienta es la más adecuada en función de una serie de variables a tener en cuenta. Asimismo se realizarán casos prácticos con varias herramientas permitiendo que el alumno, una vez finalice el curso, pueda incorporar su uso en la ejecución de sus proyectos. Como parte de estas prácticas, el alumno será no solo capaz de usarlas sino de interpretar adecuadamente los resultados obtenidos como salida de la herramienta.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>En la modalidad semipresencial, las asignaturas presenciales, se evaluarán de acuerdo al <b>Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza presencial</b> y las asignaturas a distancia, se evaluarán de acuerdo al <b>Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia</b>.</p> <p><b>B)Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias para la modalidad de enseñanza a distancia:</b></p> <p>- Exposición (videoconferencias), Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 50% (75h). Material didáctico publicado en el Campus Virtual, estudio, pruebas y ejercicios online de seguimiento y tutorías. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.</p> <p>- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50% (75h). A través del campus virtual el alumno realizará y entregará los trabajos marcados para cada asignatura. El profesor decidirá el carácter individual o grupal de cada trabajo. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.</p> <p><b>B) Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia:</b></p> <p><u>Convocatoria Ordinaria:</u></p> <p>- Participación en foros y otras actividades tutorizadas: 20%.</p> <p>- Trabajos, pruebas y proyectos a desarrollar: 30%</p> <p>- Prueba final: 50%</p>		



Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG7 - Determinar las principales características de las metodologías ágiles y en sus diferentes fases de planificación y gestión.

CG8 - Contrastar diferentes herramientas existentes en dirección de proyectos en el mercado

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE11 - Aplicar las metodologías ágiles en el diseño de un proyecto tecnológico

CE12 - Adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar un plan de calidad para el proyecto y definir los procesos y sistemas de control necesarios para la consecución de las características que satisfacen los requisitos del proyecto.

CE13 - Seleccionar las herramientas más adecuadas en la gestión y dirección de proyectos, en función de una situación determinada.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría y práctica	48	100
Trabajo personal del alumno	80	0
Trabajo en grupo	72	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	10.0
Actividades académicas dirigidas	40.0	40.0
Prueba final	50.0	50.0

**NIVEL 2: Habilidades Directivas del Project Management Internacional.**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	2

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Habilidades Directivas para la dirección de Proyectos.</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	2	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	2	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Habilidades Directivas para la Dirección de Proyectos (4):</b> En esta asignatura se analizarán las principales competencias y habilidades de comportamientos requeridas en Dirección de Proyectos y asociadas con la gestión del equipo de Proyecto y de los Grupos de Interés. Se aclararán las principales características asociadas a los conceptos de Jefe y Líder analizando los distintos estilos de liderazgo, sus ventajas y desventajas. Posteriormente, y siempre utilizando el concepto de liderazgo como punto central, se analizarán los aspectos <i>¿no técnicos?</i> relacionados con la Comunicación y las Técnicas de Negociación. Finalmente se analizarán las razones de conflictos en los proyectos y las principales técnicas y herramienta de resolución. Por último se dedicará una parte de la asignatura a los aspectos culturales de la dirección de proyecto y a la apreciación de valores.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>En la modalidad semipresencial, las asignaturas presenciales, se evaluarán de acuerdo al <b>Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza presencial</b> y las asignaturas a distancia, se evaluarán de acuerdo al <b>Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia</b>.</p> <p><b>B) Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias para la modalidad de enseñanza a distancia:</b></p> <p>- Exposición (videoconferencias), Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 50% (75h). Material didáctico publicado en el Campus Virtual, estudio, pruebas y ejercicios online de seguimiento y tutorías. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.</p> <p>- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50% (75h). A través del campus virtual el alumno realizará y entregará los trabajos marcados para cada asignatura. El profesor decidirá el carácter individual o grupal de cada trabajo. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.</p> <p><b>B) Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia:</b></p> <p>Convocatoria Ordinaria:</p> <p>- Participación en foros y otras actividades tutorizadas: 20%.</p>		



- Trabajos, pruebas y proyectos a desarrollar: 30%

- Prueba final: 50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG9 - Establecer y valorar las principales habilidades que requiere un director de proyectos en su desempeño profesional.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE14 - Reconocer distintos entornos de proyecto/equipo/grupos de interés y determinar las alternativas disponibles en cada situación, preparando la estrategia correspondiente.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría y práctica	12	100
Trabajo personal del alumno	20	0
Trabajo en grupo	18	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	10.0
Actividades académicas dirigidas	40.0	40.0
Prueba final	50.0	50.0

**NIVEL 2: Trabajo fin de master**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	8	

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de máster</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	8	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><i>Ejercicio siguiendo las pautas indicadas en la memoria, a presentar y defender ante un tribunal académico, consistente en el desarrollo de proyecto surgido por los alumnos y aprobado por la dirección, en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en el máster.</i></p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias</b></p> <p># Trabajo personal del alumno: 176 horas. Todas las competencias de la materia. Presencialidad 0%. # Tutorías y evaluación: 24 todas las competencias de la materia. Presencialidad 25%. o Tutorías en grupo: 16 h o Tutorización individual: 8 h Válido para las diferentes modalidades de enseñanza.</p> <p><b>Sistema de evaluación</b></p> <p># Trabajo de los diferentes hitos: 50% # Exposición y defensa oral ante tribunal: 50% Válido para las diferentes modalidades de enseñanza.</p> <p>En la modalidad de enseñanza semipresencial y en la modalidad de enseñanza a distancia, las tutorías necesarias para el correcto desarrollo del Trabajo Fin de Máster se realizarán vía videoconferencia con la herramienta integrada en el campus virtual. La defensa del proyecto también podrá realizarse a través de la plataforma Blackboard. Si el alumno decide realizar la defensa del TFM de manera online será necesaria la interacción en tiempo con el tribunal, es decir, la defensa y exposición debe ser en directo (en <i>streaming</i> o videoconferencia), de manera síncrona, garantizándose la identidad del alumno.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Elaborar Planes de Proyecto, diferenciando claramente el área de gestión de proyectos del área de la gestión técnica del producto de dicho proyecto.		
CG3 - Formular los procesos necesarios en la dirección de proyectos, comprendiendo el ciclo de vida de dichos procesos y sus actividades.		
CG4 - Comprender y dominar las bases y buenas prácticas de planificación de un proyecto, en lo que refiere al: alcance, tiempo, coste, recursos, aprovisionamiento, comunicaciones, interesados y riesgos.		



CG5 - Planificar correctamente un proyecto, relacionando e integrando los distintos sub procesos involucrados en función de los requerimiento, vínculos y entorno específicos.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE15 - Entender el concepto de éxito en la Dirección de proyectos y los criterios necesarios para su consecución.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal del alumno	176	0
Tutorías y evaluación	24	25
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajo de los diferentes hitos	50.0	50.0
Exposición y defensa oral ante tribunal	50.0	50.0
<b>NIVEL 2: Prácticas externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas externas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Realización de prácticas formativas profesionales en empresas o instituciones, relacionadas con sus estudios universitarios, tutorizadas desde la Universidad y la empresa.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Las prácticas se realizarán de manera presencial en todas las modalidades.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Aplicar los conocimientos que requiere la dirección de proyectos en la implantación de una oficina de proyectos en los distintos contextos organizativos		
CG3 - Formular los procesos necesarios en la dirección de proyectos, comprendiendo el ciclo de vida de dichos procesos y sus actividades.		
CG4 - Comprender y dominar las bases y buenas prácticas de planificación de un proyecto, en lo que refiere al: alcance, tiempo, coste, recursos, aprovisionamiento, comunicaciones, interesados y riesgos.		
CG6 - Seleccionar las principales normas, métodos, marcos de trabajo y certificaciones existentes en la actualidad para la dirección y gestión de proyectos.		
CG8 - Contrastar diferentes herramientas existentes en dirección de proyectos en el mercado		
CG9 - Establecer y valorar las principales habilidades que requiere un director de proyectos en su desempeño profesional.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE15 - Entender el concepto de éxito en la Dirección de proyectos y los criterios necesarios para su consecución.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Prácticas externas y trabajo personal del alumno	100	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Certificado empresarial e informe de evaluación	75.0	75.0
Informe de prácticas	25.0	25.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Titular	100	100	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
89	6	96
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>8.2. Progreso y resultados del aprendizaje</b></p> <p>Con carácter adicional al sistema de evaluación de cada materia, la Escuela de negocios cuenta para cada Master la figura del Director-Coordenador de Programa, de la que ya hemos hablado. Esta persona tiene entre sus funciones la de hacer un seguimiento permanente y personalizado de los alumnos y de sus resultados académicos, mantener entrevistas con ellos y asesorarles.</p> <p>El Director-Coordenador de Programa se reúne con cada profesor periódicamente para tratar las incidencias que pueda haber, así como para hacer un seguimiento del rendimiento de los alumnos en cada asignatura.</p> <p>Asimismo, el Consejo Académico, compuesto por el Decano de la Escuela, el Director del programa y los Coordinadores de Área, también realiza un seguimiento de los resultados de los alumnos y su aprendizaje, proporcionándoles feedback por medio del Coordinador de Programa.</p> <p>En tercer lugar, desde el momento en que se aprueba la idea base del Trabajo de Fin de Master hasta su defensa ante el Tribunal, cada alumno o equipo de alumnos cuenta con un Profesor-Tutor, que realiza a su vez un seguimiento del Trabajo y del desempeño del alumno en La aplicación de sus conocimientos al trabajo Final</p>		

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/index.php">http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/index.php</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

